

Fecha: 22-03-2026
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 340,4
VPE: \$ 311.083

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Llamam a regularizar residencia de niños migrantes en San Antonio

Llamam a regularizar residencia de niños migrantes en San Antonio

Programa Migrantes inició proceso para que menores de 18 años obtengan RUN y cédula chilena.

Jesús Fariás Silva
cronica@lidernsanantonio.cl

Abrir la puerta. Con ese foco, el Programa Migrantes de la Municipalidad de San Antonio inició el proceso de solicitud de residencia temporal para niños, niñas y adolescentes extranjeros que viven en la comuna.

El trámite está dirigido a menores de 18 años y permite regularizar su situación migratoria en Chile, proceso necesario para obtener el RUN y posteriormente la cédula de identidad chilena.

Desde el equipo municipal explicaron que este proceso permite que los menores accedan a derechos como salud, educación y beneficios sociales.

Aracely Orellana Méndez, coordinadora del Programa Migrantes, hizo un llamado directo a las familias de la comuna a realizar este trámite.

"Queremos hacer la invitación a todas las madres, padres y apoderados de que empezamos ya las solicitudes de residencia temporal para niños, niñas y adolescentes", señaló.

Explicó que se trata de un permiso migratorio



EL PROGRAMA MIGRANTES FUNCIONA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).

que entrega el Estado de Chile a menores de edad que residen en el país.

"Este es un permiso migratorio que entrega justamente Chile a todos los niños menores de 18 años que vivan en Chile. Esta residencia es muy importante para que sus niños y niñas puedan tener un número de registro en Chile y también adquirir justamente este permiso migratorio y luego su cédula chilena", indicó.

La coordinadora agregó que el proceso se realiza de manera presencial, donde se entregan orien-

¿QUÉ PERMITE ESTE TRÁMITE?

La residencia temporal para niños, niñas y adolescentes en Chile es un permiso gratuito que puede solicitarse sin pago de multas ni sanciones, incluso si el menor o su familia tienen una situación migratoria irregular. Según el Servicio Nacional de Migraciones, este permiso permite avanzar en la regularización del niño o adolescente y luego continuar con su documentación en el país.

taciones y se revisan los requisitos para iniciar la solicitud.

"Los esperamos en nuestra oficina para poder recibir todas las indicaciones y los requisitos necesarios para poder hacer la solicitud", afirmó.

El Programa Migrantes funciona en la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), ubicada en avenida Barros Luco 1881, en San Antonio. La atención se realiza de lunes a viernes, entre las 8.30 y las 13.30 horas.